



**Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba**

**Presidencia**

**COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS  
CÓRDOBA**

**REGISTRO DE SALIDA**

**Fecha: 18 de Septiembre de 2020**

**Número: 797**

**Circular nº 41/2020 SECRETARÍA**

**Córdoba, 18 de Septiembre 2020**

**ASUNTO: Control de asistencia a Junta General Ordinaria de Presupuestos**

Estimados compañeros:

Por la presente os comunico que en breve procederemos a la convocatoria de la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 8 de Octubre a las 20,30 h., donde se liquidarán los Presupuestos del año 2019 y se hará la propuesta del año 2020, como podrás comprender, debido a las distintas alarmas que hemos sufrido se ha ido retrasando la fecha, y ahora decidimos convocarla para respetar el plazo legal pero siempre buscando tener las máximas garantías sanitarias.

Dada la conocida situación sanitaria que estamos viviendo y siguiendo el protocolo establecido, es indispensable que me comuniqués tu deseo de asistir a dicha Junta antes del próximo día 4 de Octubre, (enviando un e-mail a [colegio5@cofcordova.com](mailto:colegio5@cofcordova.com) o llamando al teléfono de Secretaría 957 299555 – ext.1), con la finalidad de buscar, si así fuese necesario, un espacio adecuado donde albergar dicha Junta si el número de asistentes así nos lo demandase, esto unido a que en nuestro Salón de Actos hemos sufrido una inundación el pasado mes de Agosto, debido a las fuertes lluvias torrenciales, lo que nos obliga a ser cautelosos en su uso hasta que lo restablezcamos en su totalidad.

Como fue compromiso de esta Junta, contamos con las cuentas auditadas y el informe final de auditoría, que tendrás a tu disposición junto con la contabilidad y el presupuesto desarrollado, tanto como si acudes a dicha Junta o de forma particular en Sede Colegial, previa cita con el departamento de Tesorería.

En cuanto sea posible, es objetivo ineludible de esta Junta, organizar reuniones de zona, con el fin de comentar personalmente cuantos temas estimes oportunos tras estos meses tan convulsos.

Quedo a tu disposición para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.



**Rafael Casaño de Cuevas  
Presidente COFCO**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba, Responsable del tratamiento (Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada.